

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7468802	
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN Y DIFUSION DE LAS BUENAS PRACTICAS DE LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE CHIA	
Contratista:	LAURA MARCELA SILVA MONTAÑO	
No. de Cedula	1072717684	
Fecha Inicio del Contrato	13/02/2025	Fecha de Terminación 12/10/2025
Periodo del Informe	13/02/2025 al 12/03/2025	

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 47.880.000
Valor a Pagar en este periodo	\$ 5.985.000
Saldo por Pagar	\$ 41.922.000
Pago No.	1 de 8

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
Secretaria Movilidad Chía	\$ 5.985.000	13/02/2025 – 12/10/2025

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.		
Tipo de aporte	Planilla N° Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	No 9483069058	\$ 258.900
Pensión		\$ 331.300
ARL		\$ 10.900

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.6378200, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 13/02/2025 al 12/03/2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Brindar apoyo a la Secretaría de Movilidad en la promoción de buenas prácticas de seguridad vial mediante la ejecución de campañas, diseño y desarrollo de piezas gráficas, las cuales deberán estar alineadas y aprobadas por Oficina de comunicación prensa y protocolo.	Se realizó 1 video de cronograma de actividades 2024-2025 de la secretaría de movilidad, 1 presentación de inducción a los nuevos agentes de tránsito, 3 solicitudes de piezas gráficas aprobadas por prensa como: la invitación al coctel, y dos de la concesión circulemos en atención y servicio a la comunidad. 

ATENCIÓN

*Tenga
en
Cuenta*

la Secretaría de Movilidad
y la Concesión Unión Temporal



NO tienen vínculo
con ninguna oficina de trámites
ni se hacen responsables de
servicios que particulares puedan
ofrecer dentro o fuera de sus
instalaciones.



¡ATENCIÓN!

La Concesión Unión Temporal



NO prestará atención
HOY
25 DE FEBRERO
DE 2025

Por **fallas técnicas**
en el sistema:
Se restablecerá el
servicio mañana a
partir de las 2:00 p.m.





El alcalde
Leonardo Donoso Ruiz
Tiene el gusto de invitar a:

ACCENORTE

o la **PRESENTACIÓN DEL CRONOGRAMA
DE ACTIVIDADES 2025**
de la Secretaría de Movilidad de Chía

25 DE FEBRERO
DE 2025
6:00 p.m.
Ambulatorio
Andrés Bello de Rio Chía



Cóctel



2. Apoyar el diseño, implementación y evaluación de campañas de la Secretaría de Movilidad, orientadas a promover buenas prácticas de cultura vial y generar alertas sobre riesgos en la vía. Mediante la elaboración de material gráfico dirigidos a los distintos usuarios viales.

En el periodo comprendido del 12 de febrero al 13 de marzo se Realizó de una comparendera pedagógica para los estudiantes de 10 y 11 de cada colegio particular y privado para realizar el apoyo y capacitación a los demás estudiantes y padres de familia que infrinjan alguna norma y poder capacitarlos mediante lo aprendido durante el acompañamiento del programa de Seguridad y Educación vial, promoviendo la cultura vial generando conciencia en las personas sobre los riesgos.

COMPARENDO PEDAGÓGICO Servicio Social en Seguridad Vial FECHA: _____ HORA: _____ NOMBRE DEL INSTRUCTOR: _____ Curso: _____ T.F.F.C.O: _____ _____ Firma del instructor _____ Firma del encargado	COMPARENDO PEDAGÓGICO Servicio Social en Seguridad Vial FECHA: _____ HORA: _____ NOMBRE DEL INSTRUCTOR: _____ Curso: _____ T.F.F.C.O: _____ _____ Firma del instructor _____ Firma del encargado
---	---

COMPARENDO PEDAGÓGICO Servicio Social en Seguridad Vial Se le cita a una capacitación el día _____ en el colegio _____ en el sector _____ a las _____ con el fin de recibir una capacitación y formación sobre inteligencia vial. _____ Firma del instructor _____ Firma del encargado	COMPARENDO PEDAGÓGICO Servicio Social en Seguridad Vial Se le cita a una capacitación el día _____ en el colegio _____ en el sector _____ a las _____ con el fin de recibir una capacitación y formación sobre inteligencia vial. _____ Firma del instructor _____ Firma del encargado
--	--

3. Apoyar en la creación de videos cortos como herramientas tecnológicas, enfocados en la promoción de buenas prácticas de seguridad vial, según las solicitudes del supervisor del contrato.	Se realizaron 9 videos tipo historia, en su mayoría mostrando las buenas prácticas de seguridad vial implementadas en los colegios con el plan padrino, los estudiantes realizan su capacitación en normas de tránsito y señalización. En otro video se muestra la campaña realizada en el sector de samaria con los habitantes del sector donde se entregaron volantes orientando a los residentes a respetar la velocidad y el estacionamiento dentro de la zona. El video donde se realizó la campaña a la empresa de transporte público Teisa, donde se capacitaron 80 conductores. También en conjunto con las campañas de moto destrezas y bici destrezas en apoyo con la Agencia Nacional de Seguridad Vial donde los ciudadanos recibieron charlas de respeto a las normas de tránsito. Finalizando con el video de la campaña liderada por el Alcalde Leonardo Donoso, pasajero oculto. https://drive.google.com/drive/folders/1GAnRT2pPaXihfA5wqlYglZfnP_U84KVM?usp=sharing
--	--

4. Enviar el contenido realizado en cumplimiento de sus obligaciones para la revisión y aprobación de la Oficina de comunicación prensa y protocolo.	Los 9 videos realizados y piezas gráficas todos han sido aprobados por la oficina de Prensa publicados y compartidos en las redes de la Alcaldía de chía. 
---	--



5.Brindar acompañamiento en las diferentes actividades que solicite el supervisor del contrato.

Se brindó el apoyo en los 12 colegios que toman el plan padrino de seguridad vial cada semana, apoyo en los eventos y campaña a las empresas de transporte público, en la inducción a los 19 agente nuevos que llegan a la Secretaría de Movilidad.







Adicionalmente se adjuntan soportes (se indica si hay necesidad de anexar CD, USB, o si se entregan adjuntas)

Si se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma del contratista



LAURA MARCELA SILVA MONTAÑO
(firma)

Si se trata de un contrato o convenio celebrado a partir del 2024, se debe incluir únicamente el siguiente texto:

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

CENTROS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Ciudad Aportante	Declarante Principal	Estracción	Ciudad Departamento	Teléfono	Exonerado SENIA a SCP
12 1007194		BOA APOYOS SURAMERICANA	COLOMBIANA	FRANCISCA	CALDAS 113	BOA COLOMBIANA	0054 314	NO

CENTROS GENERALES DE LA LIQUIDACION

DETALLE GENERAL DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Cuentas		Tipo	Fecha		Pago			
Receptor	Saldo	Pago	Planilla	Planilla	Cuenta	Pago	Balance	Planilla	Valor	
2021-02	2021-02	11/07/21	NO APORTA	1	2021-02-02	2021-02-11	BOA COLOMBIANA	NO	1901,190	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EXPOSICION DETALLADA DE APOYOS																							
EMPLAZADO				PENSION				SALUD				CDP				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Receptor	Código	Plan	NO	Aplicar	Tarifa	Plan	NO	Aplicar	Tarifa	Plan	NO	Aplicar	Código	Plan	NO	Aplicar	Tarifa	Plan	NO	Aplicar	
Resumen PENSION (1 Afiliado)																							
Cuenta de trabajo PENSION (1 Afiliado)																							
				\$1,000,000				\$2,000,000				\$0		\$0		\$1,000,000		\$0,000,000		\$0		\$0	
Cuenta SALUD (COSEMANA) (1 Afiliado)																							
				\$1,000,000				\$2,000,000				\$0		\$0		\$1,000,000		\$0,000,000		\$0		\$0	
Cuenta CDP (COSEMANA) (1 Afiliado)																							
				\$1,000,000				\$2,000,000				\$0		\$0		\$1,000,000		\$0,000,000		\$0		\$0	
Cuenta RIESGOS (COSEMANA) (1 Afiliado)																							
				\$1,000,000				\$2,000,000				\$0		\$0		\$1,000,000		\$0,000,000		\$0		\$0	
Total Afiliados (1)				\$1,000,000				\$2,000,000				\$0		\$0		\$1,000,000		\$0,000,000		\$0		\$0	

CENTROS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Ciudad Aportante	Declarante Principal	Estracción	Ciudad Departamento	Teléfono	Exonerado SENIA a SCP
12 1007194		BOA APOYOS SURAMERICANA	COLOMBIANA	FRANCISCA	CALDAS 113	BOA COLOMBIANA	0054 314	NO

CENTROS GENERALES DE LA LIQUIDACION

DATOS GENERALES DE LA LICITACION									
Periodo		Cuentas		Tipo	Fecha		Pago		
Receptor	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Cuenta	Pago	Saldo	Planilla	Valor

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	HT	DI	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AP (ADMINISTRACION)	1000	NO APORTA	1	1	1901,190	0,00	0,00	1901,190
PENSION	1000	NO APORTA	1	1	1901,190	0,00	0,00	1901,190
SAL (ADMINISTRACION)	1000	NO APORTA	1	1	1901,190	0,00	0,00	1901,190
AP (SAL)	1000	NO APORTA	1	1	1901,190	0,00	0,00	1901,190
OP (ADMINISTRACION)	1000	NO APORTA	1	1	1901,190	0,00	0,00	1901,190
SAL (OP)	1000	NO APORTA	1	1	1901,190	0,00	0,00	1901,190
TOTAL				1	1901,190	0,00	0,00	1901,190

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141120809003			
				 (415)7707212489984(8020) 000014112080900 3			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 7 2 7 1 7 6 8 4 9		6. DV 9		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 1 0 7 2 7 1 7 6 8 4			
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9		29. Departamento Cundinamarca 2 5		30. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5	
31. Primer apellido SILVA		32. Segundo apellido MONTAÑO		33. Primer nombre LAURA		34. Otros nombres MARCELA	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Cundinamarca 2 5		40. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5			
41. Dirección principal CL 7 1 53							
42. Correo electrónico laura0272@gmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3 2 0 2 4 1 4 1 4 6		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código 7 3 1 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 1, 0 5 2 0		48. Código 1		49. Fecha inicio actividad 1	
50. Código 1		51. Código		52. Número establecimientos			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 4 9							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros							
Exportadores							
54. Código							
55. Forma 56. Tipo							
57. Modo							
58. CPC							
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre SILVA MONTAÑO LAURA MARCELA 985. Cargo CONTRIBUYENTE			

Certificación Bancaria

Lunes, 10 de marzo de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que LAURA MARCELA SILVA MONTAÑO identificado(a) con CC 1072717684, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	33730207447	2021-12-22	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345 Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 895 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtele de inmediato a correoosphechos@bancolombia.com.co

CERTIFICACIÓN PARA CÁLCULO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA
RENTAS QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACIÓN LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, Laura Marcela Silva Montaña, identificado con cédula de ciudadanía No. 1072717684, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

- ☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.
- ☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 12 días del mes de **Marzo** de la vigencia 2025.

FIRMA: _____



Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co